

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2133

23 de mayo de 2011

Presentada por *el senador Ríos Santiago* y la señora *Padilla Alvelo*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico a la Sra. Mary Jo Doran Gelabert por su encomiable labor como “Educadora” y como ser humano.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Se define el magisterio como la labor de las personas que tienen por profesión enseñar. Diariamente, los puertorriqueños afirman que el verdadero maestro no es el que se limita a transmitir una enseñanza, sino el que a través de ella imparte una forma de vida.

La infancia y la juventud constituyen periodos fundamentales de la vida de todo buen puertorriqueño y esta existencia la pasamos en la escuela. Allí, comienza a formarse la personalidad de todo adulto, se hacen amistades que se perpetúan en el tiempo, se adquieren conocimientos básicos que ayudan a abrir mentes a nuevos horizontes y se adoptan actitudes y hábitos que nos acompañarán por toda nuestra vida. En ese proceso la figura del educador (ra) es de gran trascendencia.

La Sra. Mary Jo Doran Gelabert nació un 23 diciembre de 1944 en San Juan. Es este Municipio paso su niñez, adolescencia y su juventud cursó, estudios en el Colegio Sagrado Corazón. Estudió tecnología médica y comenzó a trabajar haciendo encefalogramas en la oficina de los doctores Ramírez de Arellano.

El 11 de diciembre de 1965 se casa con el ingeniero Iván Suñer. De esa unión nacen sus hijos, Iván José Suñer Doran y Maria Isabel Suñer Doran. Cuando su hija comienza estudios en

pre kínder, una maestra de esa escuela renuncia, de esta forma Mary Jo comenzó en el campo de la educación, tomando interés y deseo de enseñar, por lo que decide estudiar.

Su Bachillerato fue en Educación en la Universidad Sagrado Corazón y comenzó una escuelita en su casa con niños que en su mayoría eran impedidos, certificada por el Departamento de Educación. Obtuvo su Maestría en Educación y Administración en la Universidad de Puerto Rico.

La Sra. Mary Jo obtuvo su doctorado en Educación en la Universidad Interamericana. Se desempeñó como Directora de la Escuela Elemental de Baldwin, Directora de la Escuela Católica Santa Teresita, Directora de la Escuela Católica Madre Cabrini, Directora del Colegio San Agustín en Lomas Verdes y Directora de la Escuela Juan Román Ocasio. Trabajó en el Departamento de Educación como asesora y en el Centro Sister Isolina Ferrer en Caimito donde desarrolló el programa de apicultura para desertores escolares. Su único deseo siempre ha sido mejorar las escuelas más allá de los fondos que se le asignan y su lema en la escuela es, “en nuestra escuela se goza más y se aprende más también”.

Esta educadora es un ejemplo para sus estudiantes y compañeros. El Senado de Puerto Rico reconoce el valor de esta educadora y le rinde tributo de admiración y respeto expresándole una calurosa felicitación.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se expresa la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico a la Sra.
2 Mary Jo Doran Gelabert por su encomiable labor como “Educadora” y como ser humano.

3 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada el
4 miércoles, 25 de mayo de 2011 en una actividad que se celebrará en la Rotonda del Capitolio
5 de Puerto Rico.

6 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
7 aprobación.